





**INFORME DE SEGUIMIENTO AL MAPA
DE RIESGOS DE CORRUPCIÓN
TERCER CUATRIMESTRE
2025**

	MODELO INTEGRADO PLANEACION Y GESTION (MIPG)	Código: CES-R-32
	INFORME DE SEGUIMIENTO A LA MATRIZ DE RIEGOS DE FRAUDE Y DE CORRUPCIÓN	Fecha Aprobación: Enero 2025
		Versión: 01
		Página: 2 de 25

FECHA DE EMISIÓN DEL INFORME	DÍA	30	MES	12	AÑO	2025
PROCESO, PROCEDIMIENTO O ACTIVIDAD EVALUADA	Seguimiento a la gestión del mapa de riesgos de fraude y corrupción del Instituto Financiero para el Desarrollo del Huila – INFIHUILA.					
RESPONSABLE DEL PROCESO, PROCEDIMIENTO O ACTIVIDAD EVALUADA	Líderes de proceso responsables de la identificación, valoración, control y monitoreo de los riesgos de fraude y corrupción.					
OBJETIVO GENERAL	Evaluar la eficacia del proceso de identificación, análisis, valoración y tratamiento de los riesgos de fraude y corrupción, así como la implementación y funcionamiento de los controles definidos por los diferentes procesos del INFIHUILA, con el propósito de fortalecer la cultura de integridad, prevenir la materialización de riesgos y contribuir al mejoramiento continuo del Sistema de Control Interno.					
ALCANCE	El presente seguimiento comprende la revisión del diseño, implementación y efectividad de los controles asociados a los riesgos de fraude y corrupción, así como el cumplimiento de las actividades de monitoreo y reporte por parte de los líderes de proceso, correspondiente al periodo evaluado del tercer cuatrimestre de la vigencia 2025					
CRITERIOS	<ul style="list-style-type: none"> • Ley 87 de 1993: Normas para el ejercicio del control interno en entidades del Estado. • Ley 1474 de 2011: Estatuto Anticorrupción. • Ley 1712 de 2014 (Art. 18 y 19): Derecho de acceso a la información pública. • Decreto 1083 de 2015: Decreto Único Reglamentario del Sector Función Pública. • Decreto 1499 de 2017: Modificaciones al Sistema de Gestión del Sector Público. • Circular Externa 041 de 2007 – Capítulo XXIII de la Superintendencia Financiera: Requisitos mínimos del sistema de control interno para entidades vigiladas. • Guía para la administración del riesgo – DAFP. 					

	MODELO INTEGRADO PLANEACION Y GESTION (MIPG)	Código: CES-R-32
	INFORME DE SEGUIMIENTO A LA MATRIZ DE RIEGOS DE FRAUDE Y DE CORRUPCIÓN	Fecha Aprobación: Enero 2025
		Versión: 01
		Página: 3 de 25


	<ul style="list-style-type: none"> • Matriz de riesgos institucional de fraude y corrupción.
PRUEBAS DE SEGUIMIENTO	<p>Para el desarrollo del seguimiento, la Oficina de Control Interno aplicó las siguientes actividades:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Verificación presencial con los líderes de proceso sobre la aplicación de los controles definidos. • Revisión de evidencias que soportan la ejecución de los controles durante el periodo evaluado. • Validación general del conocimiento de los riesgos y su gestión por parte de los responsables.
EQUIPO	Hugo Alberto Llanos Pabón- Asesor Control Interno. Ingrid Paola Cuellar Lozano- Profesional de apoyo.
FECHA DE EJECUCIÓN DEL SEGUIMIENTO	SEPTIEMBRE A DICIEMBRE 2025
INSUMOS	La verificación se realizó con base en revisión documental de la información proporcionada por la Oficina Asesora de Planeación, particularmente la matriz de riesgos de fraude y corrupción reportada por los líderes de proceso.

GESTIÓN DE LOS RIESGOS DE CORRUPCIÓN

Mediante la Resolución No. 09 del 30 de enero de 2025, el Instituto Financiero para el Desarrollo del Huila – INFIHUILA aprobó el Plan Anticorrupción y de Atención al Ciudadano (PAAC) para la vigencia 2025, en el cual se encuentra incorporado el Mapa de Riesgos de Corrupción y Fraude de la entidad.

En cumplimiento del Plan Anual de Auditoría y de las disposiciones normativas vigentes en materia de transparencia y lucha contra la corrupción, la Oficina de Control Interno realizó el seguimiento correspondiente al tercer cuatrimestre de 2025.

Para esta oportunidad, el seguimiento se desarrolló mediante verificaciones presenciales con los líderes de proceso, lo que permitió validar directamente la aplicación de los controles definidos, así como la existencia de soportes que evidencian su ejecución.

	MODELO INTEGRADO PLANEACION Y GESTION (MIPG)	Código: CES-R-32
	INFORME DE SEGUIMIENTO A LA MATRIZ DE RIEGOS DE FRAUDE Y DE CORRUPCIÓN	Fecha Aprobación: Enero 2025
		Versión: 01
		Página: 4 de 25

Durante el desarrollo de la actividad, se evidenció que los líderes de proceso conocen los riesgos asociados a sus actividades y, en términos generales, dan cumplimiento a los controles establecidos, aportando las evidencias correspondientes y demostrando su aplicación en el desarrollo de los procesos.

Así mismo, se observó disposición por parte de las áreas para atender los requerimientos de la Oficina de Control Interno, lo cual facilitó la validación de la información y el desarrollo del seguimiento.

El ejercicio realizado permitió evidenciar avances en la apropiación de la gestión del riesgo, así como en el fortalecimiento de la cultura de control al interior de la entidad, orientada a la prevención de eventos de fraude y corrupción.

DESARROLLO DEL SEGUIMIENTO


El seguimiento se efectuó con base en la matriz institucional de riesgos de fraude y corrupción, a partir de la cual se realizaron validaciones presenciales con los responsables de cada proceso, enfocadas en la verificación del cumplimiento de los controles definidos.

Este enfoque permitió corroborar, de manera directa, la ejecución de las actividades de control y la existencia de evidencias que respaldan su aplicación durante el periodo evaluado.


De manera general, se evidenció que los controles se encuentran operando y que los procesos mantienen acciones orientadas a la mitigación de los riesgos de fraude y corrupción, contribuyendo al fortalecimiento del Sistema de Control Interno.

CLASIFICACIÓN DEL PROCESO	TOTAL
Planeación y direccionamiento estratégico	4
Gestión del riesgo	2
Gestión financiera	13
Gestión comercial y de operaciones	6
Gestión administrativa	5
Gestión Tic	2
TOTAL	32


Proceso	Riesgo / Descripción	Actividades de Control	
		Acciones	Evidencia

	MODELO INTEGRADO PLANEACION Y GESTION (MIPG)	Código: CES-R-32
	INFORME DE SEGUIMIENTO A LA MATRIZ DE RIEGOS DE FRAUDE Y DE CORRUPCIÓN	Fecha Aprobación: Enero 2025
		Versión: 01
		Página: 5 de 25


Planeación y Direccionamiento Estratégico	Posibilidad de Inoportunidad en la formulación y/o ajuste de las políticas institucionales por exceso de poder y falta de segregación funcional favoreciendo intereses propios y/o particulares.	Implementar las políticas de operación	Evidencias de divulgación
	Posibilidad de evadir el mejoramiento continuo en los procesos y procedimientos a través de las acciones correctivas y oportunidades de mejora para el beneficio propio y/ o de terceros.	Auditorias Internas	Certificado anual de certificación o recertificación
	Posibilidad de pérdida de imagen o reputación por divulgación de información externa errónea en presentación de rendición de cuentas.	Informar la gestión y resultados obtenidos	Informe de Rendición de Cuentas 2021-2022
	Posibilidad de omisión de los procesos establecidos en comunicación y mercadeo para el posicionamiento de la entidad y el reconocimiento de la gestión pública para el beneficio propio y/o de terceros.	Establecer procedimientos para la efectiva comunicación externa y de mercadeo	Procedimientos establecidos, Portafolio de Servicios y Plan de Medios
Implementar Plan de Medios y actualización Portafolio de Servicios			
Gestión del Riesgo	Posibilidad de incumplimiento de las disposiciones legales para las buenas practicas aplicables al LA/FT permitiendo vincular una parte interesada inmersa en delitos de LA/FT	Consulta a clientes y proveedores en listas Restrictivas	Reportes de Consulta

	MODELO INTEGRADO PLANEACION Y GESTION (MIPG)	Código: CES-R-32
	INFORME DE SEGUIMIENTO A LA MATRIZ DE RIEGOS DE FRAUDE Y DE CORRUPCIÓN	Fecha Aprobación: Enero 2025
		Versión: 01
		Página: 6 de 25


	Posibilidad de omisión en los procedimientos establecidos para la mitigación del riesgo en la entidad, exponiendola a la perdida de valor para beneficio particular y/o de terceros	Realizar el Comité de Riesgos presentando el informe de Gestión de Riesgos	Actas de Comites de Riesgos y correos electrónicos de entrega de informes al Consejo Directivo
	Posibilidad de registro erroneo de Recaudos de cartera para favorecer a propios y/o a terceros	Realizar análisis y seguimiento de cartera, presentar informe mensual de cartera y establecer restricciones a los permisos para el manejo del software de información.	Informes mensuales. Control de acceso y cambios al sistema de información.
	Posibilidad de omitir las políticas y cupos de contraparte para la inversión de recursos de EL INFIHUILA para beneficio privado.	Realizar los análisis del mercado de tasas de rentabilidad de las diferentes entidades financieras con quien se tiene cupo de contraparte y presentar informes diarios a la oficina de riesgo y al comité de riesgo de liquidez e inversiones.	Cupos de Contraparte
	Posibilidad de omitir los controles establecidos para la desviación de los recursos favoreciendo a propios y/o a terceros.	Token dual para pagos - Auditoria	Informe de hallazgos
	Posibilidad de realizar pagos no autorizados desviando los recursos de la entidad para beneficio propio y/o de terceros	Extractos bancarios lleguen directamente vía correo electrónico al profesional universitario de contabilidad por parte de cada establecimiento de crédito o Tener un token de consulta para generar los extractos al cierre de cada mes.	Informe de hallazgos

	MODELO INTEGRADO PLANEACION Y GESTION (MIPG)	Código: CES-R-32
	INFORME DE SEGUIMIENTO A LA MATRIZ DE RIEGOS DE FRAUDE Y DE CORRUPCIÓN	Fecha Aprobación: Enero 2025
		Versión: 01
		Página: 7 de 25


	Posibilidad de omitir los controles y el seguimiento de los títulos valores para favorecer a propios y/o a particulares	Instalación de cámaras, restricción de accesos y Auditoria	Informe de hallazgos
Gestión Financiera	Posibilidad de omisión del procedimiento establecido para la devolución de los títulos valores en custodia.	Expedición de paz y salvo generado por cartera previo a la devolución del título valor del cliente con VoBo. De la Jefe Financiera	Informe de hallazgos
	Posibilidad de omitir las políticas contables y los lineamientos para el registro de las operaciones generando pérdida de la razonabilidad de la información financiera.	Verificación de la información contable por parte del Jefe Financiero y Dictamen del Revisor Fiscal	Informe de Hallazgos
	Posibilidad de hacer pagos indebidos en beneficio propio o a cambio de una retribución económica	Token dual para pagos - Auditoria	Informe de hallazgos
	Posibilidad de afectar rubros presupuestales que no corresponden con el objeto del gasto en beneficio propio o a cambio de una retribución económica	C.D.P. Liberados con el VoBo. del Jefe Financiero	Informe de hallazgos
	Posibilidad de no practicar los descuentos correspondientes a proveedores y prestadores de servicios a cambio de una retribución económica	Verificar las retenciones aplicadas por el área de tesorería al momento del pago.	Informe de hallazgos
	Posibilidad de realizar registro de cuentas por pagar que no corresponden y no	Verificar los documentos y el gasto que se va a pagar al momento del pago.	Informe de hallazgos

	MODELO INTEGRADO PLANEACION Y GESTION (MIPG)	Código: CES-R-32
	INFORME DE SEGUIMIENTO A LA MATRIZ DE RIEGOS DE FRAUDE Y DE CORRUPCIÓN	Fecha Aprobación: Enero 2025
		Versión: 01
		Página: 8 de 25


	<p>practicar los descuentos de orden legal en beneficio propio o a cambio de una retribución económica</p>		
	<p>Posibilidad de pérdida económica por hurto de dinero de las cuentas bancarias del Instituto mediante la modalidad de hackeo.</p>	<p>Segregación de funciones, token dual para pagos, verificación en forma diaria de los reportes cuentas bancarias con los movimientos del instituto</p>	<p>Reportes Diarios de bancos</p>
<p>Gestión comercial y de Operaciones</p>	<p>Posibilidad de omisión de los requisitos establecidos para la aprobación de recursos bajo la modalidad de créditos.</p>	<p>1. Revisión exhaustiva de la documentación Verificación de autenticidad: Validar la autenticidad de los documentos presentados mediante comparaciones con fuentes oficiales y registros pertinentes. Inspección cruzada: Utilizar herramientas tecnológicas o bases de datos externas para confirmar la veracidad de los documentos. Revisión independiente: Asignar la revisión de documentos a diferentes equipos o personas, para garantizar la imparcialidad en el proceso.</p>	<p>Punteo Lista de Chequeo.</p>
	<p>Posibilidad de manipular los datos en el análisis de la capacidad de pago para favorecer a terceros</p>	<p>Fortalecimiento de los controles internos: Revisión continua de los procedimientos: Asegurar que los procesos de análisis de capacidad de pago estén claramente definidos y sean consistentes en su ejecución. Esto incluye la actualización periódica de los procedimientos y la implementación de un</p>	<p>Concepto de la segunda instancia que verifica y Actas de Comité de Riesgo Crediticio</p>

	MODELO INTEGRADO PLANEACION Y GESTION (MIPG)	Código: CES-R-32
	INFORME DE SEGUIMIENTO A LA MATRIZ DE RIEGOS DE FRAUDE Y DE CORRUPCIÓN	Fecha Aprobación: Enero 2025
		Versión: 01
		Página: 9 de 25

		protocolo de validación independiente. Segregación de funciones: Asegurar	
	Posibilidad de omisión en la aplicación de buenas practicas financieras y administrativas que conlleva a Errores en la realizacion de pagos solicitados por el cliente para favorecer a propios y/o a particulares.	Auditoria	Informe de hallazgos
	Posibilidad de omisión de la consulta en listas restrictivas y vinculantes para favorecimiento propio y/o de terceros	Consulta a clientes y proveedores en listas Restrictivas	Certificado emitido por el Grupo de riesgos
	Posibilidad de pérdidas económicas por extravío de recursos administrados por el INFIHUILA	Establecer niveles de autorización para el uso y destino de los recursos administrados. No se realizarán pagos sin el lleno de éste requisito.	Todos los pagos y/o traslados con el visto bueno por parte del cliente y/o líder del proceso
Gestión TI	Posibilidad de manipulación de los sistemas de información para revelar información confidencial o privilegiada del Instituto o colocar en evidencia asuntos internos en beneficio personal y/o de particulares.	Implementar políticas de seguridad de la información	Evidencias de divulgación
	Posibilidad de recibir dadasivas o beneficios por parte de personas externas para el favorecimiento propio o de terceros, para el acceso a la informacion o los sistemas de	Aplicar un formato de confidencialidad de la informacion que permita garantizar a la entidad que los funcionarios y/o prestadores de servicio no divulguen la informacion confidencial de terceros.	Acta de seguimiento de la aplicación del formato

	MODELO INTEGRADO PLANEACION Y GESTION (MIPG)	Código: CES-R-32
	INFORME DE SEGUIMIENTO A LA MATRIZ DE RIEGOS DE FRAUDE Y DE CORRUPCIÓN	Fecha Aprobación: Enero 2025
		Versión: 01
		Página: 10 de 25

	información de la entidad	Brindar a los funcionarios de la entidad tips que permitan identificar la fuga de información	Registro de sensibilización
Gestión Administrativa	Posibilidad de omisión en la ejecución de los procedimientos para el manejo y control de los bienes del Insituto para beneficio propio o de un tercero.	Implementar controles para el adecuado uso de los bienes del Instituto	Evidencias de divulgación
	Posibilidad de omisión en el procedimiento establecido para determinar el precio real de los bienes y servicios a contratar para beneficio propio y/o particular	Realizar las Atividades de estudio de mercado para establecer precios reales	Evidencias del estudio de mercado debidamente soportado
	Contratar personal a través de prestación de servicios sin el perfil requerido para beneficio de un tercero	Punteo de la lista de chequeo y del perfil requerido para la prestación de servicios por parte del área de contratación	Lista de chequeo y viabilidad para contratar
	Elaborar estudios previos direccionados en beneficio propio o de un tercero	Estudio mercado objetivo y publicidad de los procesos	Evidencias del estudio de mercado debidamente soportado
	Posibilidad de Liquidar la nomina con valores que no corresponden para beneficio propio o de terceros	Controlar con el modulo de nomina a través de la administración de usuarios y una vez realizada la nómina deber ser verificada por una segunda instancia: jefatura financiera	Plataforma modulo Nomina y trazabilidad en Helpdesk solution Sistem
	Posibilidad de vincular a la planta, personal que no cumpla con requisitos	Controlar con la verificación del cumplimiento de los requisitos del manual de funciones y competencias laborales.	Constancia de cumplimiento de requisitos

	MODELO INTEGRADO PLANEACION Y GESTION (MIPG)	Código: CES-R-32
	INFORME DE SEGUIMIENTO A LA MATRIZ DE RIEGOS DE FRAUDE Y DE CORRUPCIÓN	Fecha Aprobación: Enero 2025
		Versión: 01
		Página: 11 de 25

	No declarar el conflicto de interes en comites o actividades decisorias que trata temas en beneficio propio o de un tercero.	En las actividades o comites decisorios solicitar, se manifieste la posibilidad del conflicto de interes y dar a conocer las consecunecias de no manifestarlo	Manifestación de Conflicto de Interés
	Manipulación de información de las Historias Laborales de los funcionarios para beneficio de un tercero	*Restricción del acceso del archivo de historias laborales y procedimiento establecido para administración de las historias laborales conforme la normatividad.	Aplicación del procedimiento establecido para control y seguridad de las historias laborales

Se observa una mayor concentración de riesgos en el proceso de gestión financiera, lo cual resulta coherente con la naturaleza misional de la entidad y el manejo de recursos públicos, seguido de los procesos de gestión comercial y de operaciones, así como gestión administrativa, que también presentan una exposición relevante.

Esta distribución permite focalizar los esfuerzos de seguimiento y fortalecimiento de controles en aquellos procesos con mayor criticidad, promoviendo una gestión preventiva y orientada a la mitigación de eventos asociados a fraude y corrupción.

CONCLUSIONES Y RECOMENDACIONES


En cumplimiento del Plan Anual de Auditoría de la vigencia 2025, la Oficina de Control Interno realizó el seguimiento al Mapa de Riesgos de Fraude y Corrupción del INFIHUILA correspondiente al tercer cuatrimestre, mediante jornadas de verificación presencial con los líderes de proceso responsables.

Durante el desarrollo de la actividad, se evidenció que los líderes de proceso conocen los riesgos asociados a sus actividades y, en términos generales, cumplen con la ejecución de los controles definidos, aportando los soportes correspondientes y demostrando la aplicación de mecanismos orientados a la prevención de eventos de fraude y corrupción.

Así mismo, se observó una adecuada disposición por parte de las áreas para atender los requerimientos de información, lo que permitió validar la implementación de controles y el seguimiento realizado a los mismos en el periodo evaluado.

De manera general, se concluye que la entidad continúa fortaleciendo la cultura de control y gestión del riesgo, evidenciando avances en la apropiación de los lineamientos institucionales y en la ejecución de actividades de monitoreo.

No obstante, se recomienda:

	MODELO INTEGRADO PLANEACION Y GESTION (MIPG)	Código: CES-R-32
	INFORME DE SEGUIMIENTO A LA MATRIZ DE RIEGOS DE FRAUDE Y DE CORRUPCIÓN	Fecha Aprobación: Enero 2025
		Versión: 01
		Página: 12 de 25

- Mantener la ejecución permanente de los controles establecidos.
- Fortalecer la documentación y trazabilidad de las evidencias.
- Continuar con espacios de sensibilización y apropiación del modelo de gestión del riesgo.
- En conclusión, el INFIHUILA mantiene un nivel adecuado en la gestión de los riesgos de fraude y corrupción, con controles operando de manera consistente durante el periodo evaluado.



Hugo Alberto Llanos Pabón

Asesor control interno

Proyectó

Ingrid Paola Cuellar Lozano

Profesional de apoyo